



LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas

CONVOCA

A las personas interesadas en la

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA

PERFIL DE INGRESO

Los aspirantes al programa de maestría deben ser personas comprometidas con la enseñanza y aprendizaje de la matemática que cumplen las siguientes condiciones:

Conocimientos:

- De matemáticas del nivel en el que se desempeñen como docentes, básico o medio superior.
- Generales de nivel licenciatura pero preferentemente de: Licenciatura en Educación primaria, Licenciatura en Educación Secundaria (Matemáticas), Licenciatura en Matemáticas. Así como alguna Ingeniería u otra disciplina que le permita desempeñarse en la docencia de las matemáticas a nivel básico y medio superior.
- Básicos de didáctica, didáctica de la matemática o pedagogía.
- De inglés a nivel de lectura.

Aptitudes:

- Docentes en el campo de las matemáticas aunque pueden ingresar los egresados de licenciatura con inclinaciones hacia la docencia en matemáticas a nivel básico y medio superior.
- Para comunicar y fundamentar sus ideas tanto por escrito como oralmente.
- Para la búsqueda de información.

Actitudes:

- Disposición para la búsqueda de información tanto impresa como en formato digital
- Apertura para escuchar diferentes opiniones y tolerancia
- Empatía para el trabajo colaborativo

Habilidades:

- De lectura y redacción en español
- De lectura en inglés
- Básicas para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tales como, procesadores de texto, software matemático y en el uso de internet.
- Para el trabajo en equipo

Valores:

- Aprecio hacia la labor docente y hacia la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.
- Interés para resolver los problemas de aprendizaje de las matemáticas.
- Respeto por los diferentes puntos de vista

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES NACIONALES

Documentos oficiales

- Título y/o diploma o grado inmediato anterior; y en caso de no contar con dicho documento deberá presentar acta de examen y constancia del trámite del título o diploma o grado. Es necesario cumplir con estos requisitos conforme a lo previsto en la fracción I, del artículo 53, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP; en caso contrario, no podrán ser aspirantes a cursar el programa respectivo.
- Cédula profesional del Título o Diploma o Grado inmediato anterior expedida por la Dirección General de Profesiones (DGP).
- Certificado de estudios del nivel inmediato anterior debidamente legalizado.
- Acta de nacimiento y CURP no mayor a un año en la fecha de expedición.

Documentos académicos

- Aprobar los exámenes de admisión de matemáticas y de nociones de la didáctica de la matemática.
- Presentar curriculum vitae y 2 cartas de recomendación de profesionales de la docencia reconocidos o de investigadores en el campo de la Matemática Educativa.
- Demostrar el manejo del idioma inglés correspondiente al nivel A1 o equivalente mediante la presentación de algún documento que lo acredite.
- Demostrar dominio básico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Acreditar con un promedio mínimo de ocho en el nivel de licenciatura.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES PROVENIENTES DEL EXTRANJERO

- Certificado de estudios (con todas las calificaciones) y el título y/o diploma o grado del nivel inmediato anterior o su equivalente, debidamente apostillados y/o legalizados según el país de procedencia.
- Si la persona aspirante con antecedentes académicos cursados en el extranjero pretende obtener únicamente el grado expedido por la BUAP con fines exclusivamente académicos, esto es, sin registro electrónico ante la DGP de la SEP para el trámite de cédula de especialidad, maestría o doctorado; la persona aspirante desde la Admisión al programa deberá solicitar por escrito a la Unidad Académica el **Dictamen de Reconocimiento de Estudios Cursados en el Extranjero** conforme a lo que establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP, descargar formato en: <https://bsu.buap.mx/dNJ>.
- Si la persona aspirante, además de obtener el diploma o grado expedido por la BUAP, pretende obtener el trámite de registro electrónico correspondiente para la obtención de la cédula de especialidad, maestría o doctorado por la DGP de la SEP; deberán informar por escrito a la Unidad Académica y, una vez que sean aceptadas en el programa, deberán iniciar el **Procedimiento de Revalidación de los Estudios Cursados en el Extranjero** ante la SEP conforme a los lineamientos correspondientes, descargar formato en: <https://bsu.buap.mx/dNK>.

NOTA: Al momento del trámite de registro electrónico, ante la DGP, del grado obtenido en la BUAP, las personas extranjeras deberán tener la condición migratoria permanente o con permiso para trabajar, además del título o diploma o grado registrado ante la DGP, del nivel inmediato anterior al programa cursado y su correspondiente cédula.

- Acta de nacimiento.

En caso de que los documentos antes referidos se encuentren en idioma distinto al español, se deberán presentar con la traducción correspondiente (incluyendo la apostilla o la legalización según el país de procedencia) expedida por perito autorizado de la Embajada o Consulado de México, por el Tribunal Superior de Justicia o por perito del Centro Integral de Traducción de la Facultad de Lenguas de la BUAP.

- CURP y Documento Migratorio (estos documentos pueden presentarse una vez aceptadas o aceptados al programa).

IMPORTANTE:

- Atendiendo a la naturaleza del programa de posgrado, para que la persona aspirante sea aceptada, deberá cumplir con los requisitos adicionales o específicos conforme a lo previsto por el artículo 55, del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la BUAP.
- Para el proceso de egreso y titulación, deberán cumplir con los requisitos vigentes publicados en el portal www.titulacion.buap.mx. Se sugiere revisar los requisitos durante su permanencia para preparar previamente el trámite ante la Dirección de Administración Escolar.
- Aprobar los exámenes de Admisión de matemáticas y de nociones de didáctica de la matemática.

- Presentar curriculum vitae y dos cartas de recomendación de profesionales de la docencia reconocidos o de investigadores en el campo de la Matemática Educativa.
- Demostrar el manejo del idioma inglés correspondiente al nivel A1 o equivalente mediante la presentación de algún documento que lo acredite.
- Demostrar dominio básico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Acreditar con un promedio mínimo de ocho en el nivel de licenciatura.

Los aspirantes, deberán enviar vía correo electrónico los programas de estudios de todas las materias que cursó en la licenciatura, las cuales deben venir en papel membretado de la institución de procedencia, con sello y firma de la persona responsable, para realizar la revalidación correspondiente.

PROCESO DE ADMISIÓN

Entrega de solicitud para inscribirse al examen de admisión.

Presentar examen de admisión.

Entrega de resultados de examen.

Entrevista con el comité de admisión.

Publicación de aceptados al programa.

Entrega de documentos para inscripción.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Entrega de solicitud de examen: 05 al 23 de agosto de 2024

Entrevistas: 03 al 05 de octubre

Examen: 07 de septiembre

Publicación de lista de personas pre aceptadas a entrevista: 23 de septiembre

Lista de aceptados y donde se publicará: 18 de octubre, se envía correo electrónico a todos los aspirantes aceptados y no aceptados

■ **Inicio de clases: 06 de enero de 2025, modalidad presencial**

INFORMACIÓN GENERAL

Duración del programa de posgrado: 2 años

Modalidad: Presencial

Costo: \$24,400

• **Cuota semestral FCFM: \$6,000**

• **Cuota DAE semestral: \$100.00**

Datos de la cuenta

BUAP FAC. CS. FIS. MAT

BANCO: HSBC

CUENTA: 4001533157

CLAVE: 021650040015331577

Al realizar el pago llenar el siguiente formulario.

https://docs.google.com/forms/d/1qOHgNgf7vIwdHOEwnEOqY_g9QoxSq_F1gl4qPSaoYys/viewform?edit_requested=true

Los resultados son inapelables.

Los datos no previstos en esta convocatoria serán solucionados por el comité académico (o la instancia correspondiente según sea el caso).

PARA MAYORES INFORMES

Nombre del SIEP: Dr. Severino Muñoz Aguirre

Correo: smunoz@fcm.buap.mx

Nombre de la coordinadora: Dra. Lidia Aurora Hernández Rebollar

Correo: lhernan@fcm.buap.mx

Asistente: Lic. Abigail García Martínez

Correo del posgrado: pem.fcm.buap@hotmail.com

Dirección: FM9-303 Av. San Claudio entre 18 y 22 Sur Col, San Manuel Ciudad Universitaria

Tel. 22 22 295500 ext. 7509 o 2170

Horario de atención: 08:00 a 16:00 h.

Link de acceso al programa:

<https://www.fcm.buap.mx/posgrados/admision/mem/>

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 6° fracciones II y III y 16 Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 5 fracción V, 38 fracción I, 39, 40, 41, 42 y 62 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en relación con el artículo 1 de nuestra Ley, le informa que los datos personales que recaba con motivo del ejercicio de sus funciones, son utilizados única y exclusivamente para dichos fines.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., enero de 2024